

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATivilca - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10799

S/. 0.50

Huaraz, 15 DE SETIEMBRE del 2024

DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE

35 DE CÁRCEL PARA ABUELO QUE VIOLÓ A SU NIETA DE 11 AÑOS

Hecho execrable se produjo en La Pampa Corongo



El conductor fue llevado a la comisaría Buenos Aires para las investigaciones

HALLAN VEHÍCULO QUE HABRÍA SIDO USADO EN ASALTO A MANO ARMADA



Comuna provincial erradica camiones apostados en la avenida C.I.O.



FRUTEROS TOMAN LAS CALLES DE HUARAZ A PUNTA DE MACHETE

En breve llegamos a los 250 incendios en la región Ancash



GORE ÁNCASH SOLICITARÁ LA DECLARATORIA DE ESTADO DE EMERGENCIA

EDITORIAL

Inversiones en infraestructura



Las APP no son una panacea, sino una herramienta que debe utilizarse de manera estratégica. Es fundamental contar con un marco regulatorio sólido, transparente y estable, así como con mecanismos eficientes de supervisión y control.

En el Perú, las asociaciones público-privadas (APP) se consolidan como una herramienta estratégica para impulsar el desarrollo y cerrar las brechas de infraestructura y la mejora de servicios públicos.

El reciente foro PPP Américas 2025 puso de manifiesto la relevancia de este modelo de inversión que permite al Estado y al sector privado aunar esfuerzos para abordar desafíos de gran envergadura, como la falta de acceso a servicios básicos y la modernización de la infraestructura.

La experiencia del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja en la implementación de APP para servicios como esterilización, mantenimiento y gestión de instalaciones es un claro ejemplo de los beneficios que este mecanismo puede generar.

Al delegar en el sector privado la gestión de ciertas operaciones, las instituciones públicas pueden concentrarse en su core business (negocio principal), mejorando la eficiencia y la calidad de los servicios que ofrecen a la población.

El sector educativo también se beneficia de las APP. Si bien se reconocen los desafíos y lecciones aprendidas en este ámbito, el interés de los inversionistas privados por participar en proyectos educativos de largo plazo es una señal alentadora. La educación 4.0, que combina tecnología y pedagogía innovadora, requiere de inversiones sostenidas que las APP pueden facilitar.

El dinamismo del sector de las APP en el Perú es evidente. Los datos presentados por la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) muestran un crecimiento sostenido de las adjudicaciones, tanto en términos de número de proyectos como de monto de inversión. Este repunte se explica por la confianza de los inversionistas en el marco normativo peruano y en la solidez de los proyectos planteados.

El Gobierno identificó la importancia de las APP como un instrumento para cerrar la brecha de infraestructura, estimada en 150,000 millones de dólares. Al compartir riesgos y conocimientos con el sector privado, el Estado puede acelerar la ejecución de proyectos y mejorar la calidad de los servicios públicos.

Los sectores de transporte, energía, agua potable y atención hospitalaria son algunos de los que se benefician de las APP. La concesión de puertos ha permitido aumentar significativamente la capacidad exportadora del país, mientras que en el sector energético se han desarrollado importantes proyectos de transmisión eléctrica.

Las APP no son una panacea, sino una herramienta que debe utilizarse de modo estratégico. Es fundamental contar con un marco regulatorio sólido, transparente y estable, así como con mecanismos eficientes de supervisión y control. Además, es necesario fortalecer las capacidades institucionales para gestionar estos complejos proyectos y garantizar que los beneficios se distribuyan de manera equitativa.

Esta modalidad de inversión se perfila como un pilar fundamental para el desarrollo del Perú en los próximos años. Al aprovechar el dinamismo del sector privado y la capacidad de gestión del Estado, este mecanismo puede contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, reducir las desigualdades y consolidar el crecimiento económico del país.

CHISPAZOS

Luis Iberico es designado representante de Perú ante la Organización Mundial de Turismo



El Ejecutivo nombró a Luis Iberico, actual embajador de Perú en España, como representante permanente ante la Organización Mundial de Turismo.

Su designación se oficializó mediante una resolución publicada en el Diario Oficial El Peruano. Iberico, quien también fue presidente del Congreso, pertenece al partido Alianza Para el Progreso (APP).

¿Quién es Luis Iberico?

El político, afiliado a Alianza Para el Progreso, cuenta con una larga trayectoria diplomática y es recordado por revelar el primer vladivideo que expuso a Vladimiro Montesinos.

En 2011 llegó al Congreso con APP. Durante ese periodo logró ser presidente del Parlamento de 2015 a 2016.

OPINIÓN

Por: Dr. Raúl Alarco

Aumento del cáncer en jóvenes



Semanas atrás, la Sociedad Americana Contra el Cáncer (ACS), publicó un estudio en la revista científica The Lancet Public Health, en la cual reveló un incremento en los casos de cáncer diagnosticados en Estados Unidos entre el 2000 y 2019, principalmente en la generación X (44 a 59 años) y millennials (28 a 42 años).

Globalmente, se prevén más de 35 millones de nuevos casos de cáncer en el 2050, lo que supone un aumento del 77% con respecto a los 20 millones de casos estimados en el 2022, según la OMS. El tabaco, el alcohol y la obesidad son factores clave en el aumento de la incidencia del cáncer.

En el Perú, los millennials también son víctimas de cáncer. De acuerdo con la Dirección de Prevención y Control de Cáncer del Minsa, la incidencia de cáncer en jóvenes es de dos a tres veces más recurrente que en la población adulta mayor.

Según Oncosalud, la aparición de cáncer en los jóvenes está relacionada con su estilo de vida, que a menudo incluye malos hábitos alimenticios, falta de actividad física y sobrepeso. Además, el estrés, el alcohol y el tabaquismo también contribuyen al riesgo de desarrollar dicha enfermedad.

De acuerdo con la ACS, los problemas en la calidad del sueño también se han asociado con un mayor riesgo de cáncer. No dormir lo suficiente (menos de 7 horas por noche) se ha vinculado con un mayor consumo de alimentos, obesidad y síndrome metabólico que a su vez elevan la probabilidad de desarrollar varios tipos de cáncer.

Debido a este panorama, es fundamental considerar no solo la aparición inicial del cáncer, sino también la posibilidad de su reaparición, que ocurre cuando las células cancerosas regresan después de un tratamiento. Esta puede estar influenciada por muchos de los mismos aspectos que contribuyen a su desarrollo inicial. Por ejemplo, el riesgo de reaparición del cáncer de mama puede ser mayor en mujeres con sobrepeso y baja ingesta de frutas y verduras, mientras que, en el cáncer de próstata, puede aumentar en hombres que consumen grasas saturadas.

En el Perú, los costos de tratar el cáncer sin seguro pueden ser muy elevados, oscilando entre 200,000 y 450,000 soles. Por ello, ante la posibilidad de una reincidencia, es esencial estar protegidos con un programa que no solo ofrece cobertura especializada, sino que también brinde apoyo psicológico y acceso a tecnología médica de calidad.

Bajo ese contexto, Oncovida surge como una respuesta necesaria para brindar esta protección, convirtiéndose en un aliado clave para quienes han enfrentado la enfermedad y están expuestos a padecer un segundo cáncer primario.

PJ declaró infundado pedido de tutela de derechos presentado por Mateo Castañeda, investigado por tráfico de influencias



El Poder Judicial declaró infundado el pedido de tutela de derechos presentado por el abogado de Mateo Grimaldo Castañeda Segovia, quien es investigado por tráfico de influencias.

Castañeda Segovia argumentó que se habían vulnerado sus derechos al debido proceso, derecho de defensa y su participación en igualdad de condiciones durante las diligencias de detención preliminar.

Sin embargo, el juez Richard Concepción desestimó el pedido, incluyendo la solicitud de excluir al equipo especial de la DIVIAC de la investigación por supuesta falta de objetividad e incompatibilidad.

(Diario Correo)

Magistrado Gutiérrez Ticse: “Si no hubiera habido el fallo del TC quizá el expresidente habría muerto en prisión”



El magistrado Gustavo Gutiérrez Ticse, mediante una entrevista, indicó que Alberto Fujimori murió en libertad gracias a un fallo del Tribunal Constitucional emitido en diciembre del 2023, acto que considera que fue un aporte para la unidad nacional.

cional, entonces eso implica de algún modo también tomar determinadas aristas, que sin llegar a grados de impunidad o de excepción de responsabilidad, si se buscan medidas para poder integrar un país históricamente dividido”, manifestó.

“Sobre el fallo dijo que evitó que el exmandatario muera en prisión o en un hospital, por lo que el fallo debe llamar a la reflexión para la búsqueda de mejores

condiciones para afianzar el país. Respecto al anuncio de la candidatura de Fujimori antes de su muerte, dijo que fue parte de su voluntad el hecho de continuar en la política.

“Es como García, es como Haya de la Torre, es como aquellas figuras que hasta el último respiro finalmente van a expresar una postura política”, señaló.

(Diario Correo)

GORE Áncash solicitará la declaratoria de Estado de Emergencia

En breve llegamos a los 250 incendios en la región Ancash

Como es de conocimiento público el pasado 11 de setiembre se confirmó el fallecimiento de una cuarta víctima por incendios forestales, en esta ocasión la jurisdicción del distrito de Jangas, provincia de Huaraz fue el escenario de tan infiusta situación provocada por un incen-

dio.

Con este deceso el número de fallecidos se eleva a cuatro, como es de conocimiento público, las otras muertes se

dieron en las provincias de Huaraz, Bolognesi y Pallasca, de cuyas muertes no se sabe nada, porque nadie ha investigado las autoridades.

Hay un consolidado que trabaja el gobierno regional de Áncash, hasta el día 12 de setiembre del año en curso se han registrado 230 incendios, pero a la fecha ya deben de existir por lo menos 240 incendios forestales en toda la región Áncash, siendo la zona sierra la más afectada por estos siniestros.

Las provincias con mayor número de casos son Huaraz (46), Huaraz (34), Yungay (17) y Huaylas (16). Los distritos más afectados son Independencia (24), San Marcos (9), Huaraz y Chimbote (8 cada uno).

Son más de 5 mil hectáreas de pastos naturales afectados, estos incendios han causado daños significativos al ecosistema y a la población. Hasta la fecha, se estima la destrucción de cinco mil hectáreas

de cobertura natural (incluidos pastizales y arbustos), 30 hectáreas de cultivos perdidos, y tres hectáreas de bosques arrasados. Además, 13 animales han perecido y 128 personas se han visto afectadas en sus medios de vida. Entre los daños a viviendas, se reportan 14 personas damnificadas, 11 viviendas afectadas y 15 chozas calcinadas.

Ante la gravedad de la situación, el Gobierno Regional de Áncash, a través de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, viene realizando el informe técnico para solicitar al gobierno nacional la declaratoria de Estado de Emergencia en base a la información consolidada por el COER Áncash. La medida fue acordada tras una sesión extraordinaria de la Plataforma Regional de Defensa Civil, llevada a cabo recientemente.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANNO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA.
SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

COLEGIO

Visítanos ahora mismo

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

35 de cárcel para abuelo que violó a su nieta de 11 años

Hecho execrable se produjo en La Pampa Corongo

La Fiscalía Provincial Mixta de Corongo consiguió 35 años de sentencia condenatoria contra M.L.C. (60), sujeto que abusó sexualmente de su nieta (11), en el Distrito de La Pampa en la provincia de Corongo.

La Fiscal Provincial a cargo del caso, María Isabel Izaguirre Minaya, logró que el acusado acepte su responsabilidad penal y en acuerdo de conclusión anticipada de juicio, se le imponga la mencionada condena, ante los medios de prueba contundentes presentados por el Ministerio Público.

Los abusos iniciaron en febrero de 2023; sin embargo, en agosto del mismo año personal de salud informó sobre lo sucedido, ya que la menor resultó embarazada; por lo

cual, la Fiscalía Provincial Mixta de Corongo solicitó la detención preliminar en

contra del imputado y medida de geo-localización para su pronunciación, logrando

su detención en Lima; asimismo, a través de la intervención corporal requerida por el

Ministerio Público, se logró obtener el perfil genético del imputado, homologan-

do con el perfil genético del bebé, nacido producto del abuso, demostrando a través de la prueba científica de ADN que es padre.
(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

*Beber agua,
es beber vida.*

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Hermandad del Señor de los Milagros de Huaraz

Actividades en octubre ya están programadas

La Hermandad del Señor de los Milagros de Huaraz, desde meses atrás viene trabajando las actividades religiosas que se cumplirán en el mes de octubre cuando

la santa imagen salga en procesión y visite a los distintos barrios e instituciones públicas y privadas.

La hermandad tiene el gozo de invitar a tod-

os los fieles devotos del Señor de los Milagros y a toda la feligresía huaracina a participar de las actividades que se han programado a partir del 5 de octubre del 2024, has-

ta el 30 del mismo mes y año. También las misas se han programado desde el 05 de octubre al 31 de octubre, actos religiosos que están a cargo de familias e instituciones públicas y privadas.

Hace poco se ha llevado a cabo la Ceremonia de Entronización del nuevo lienzo de la Sagrada Imagen del Señor de los Milagros. Ya contamos con uno nuevo y es importante tu visita al Convento San Antonio de Padua en la ciudad de

Huaraz.

El primer recorrido procesional será el 10 de octubre, a partir de las 8.00 horas desde el Convento San Antonio al Hospital Essalud de Huaraz, el segundo recorrido será desde Essalud al Convento San Antonio el día 11 de octubre.

El tercer recorrido procesional será el día 17 de octubre desde las 20.00 horas desde el Convento al hospital Víctor Ramos Guardia, el cuarto re-corrido será el 18 de octubre desde el hospital VRG hasta la Facultad de Ingeniería Civil Unasam.

El quinto recorrido será de la Facultad de civil hasta el Convento San Antonio el día 19 de octubre, a partir de las 9.00 de la mañana. El sexto re-corrido será el día 28 de octubre del Convento San Antonio y tras largo su recorrido volverá al Convento San Antonio; se iniciará a las 7.00 horas.

El último recorrido será el 31 de octubre por el perímetro del Parque Simón Bolívar y retornará al Convento. Hasta el próximo año.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

No más vehículos en las calles y veredas

Grúas de Huaraz e Independencia se llevarán vehículos infractores

El depósito municipal desde años atrás y desde varias gestiones atrás, nunca mereció la atención de las ex autoridades ediles, es por ello que casi nunca fue funcional y hasta se desaparecieron bienes que hoy en día son materia de investigación.

En la actualidad la Municipalidad Provincial de Huaraz, a través de la Subgerencia de Transportes realizó la faena de ordenamiento en las instalaciones del depósito municipal, a fin de verificar el estado de diversos vehículos que se encuentran por años y así contar con más espacio dentro del predio. Todo ello, gracias al personal administrativo e inspectores de tránsito que vienen realizando tal labor.

Además, la Subgerencia de Transportes

continúa con las campañas de sensibilización y operativos inopinados como; "La vía pública no es tu cochera" con el ob-

jetivo de concientizar a que los conductores no se estacionen en zonas rígidas, lugares no permitidos y usen las zonas de

parqueos autorizadas, entre otras acciones que dicha área viene ejecutando.

Todo indica que los

vehículos que invadan las calles y veredas serán levantados por la grúa al que se sumará la grúa de la Municipalidad Distrital

de Independencia y con ello se proponen ambas municipalidades de hacer respetar los espacios públicos que a la fecha se han convertido en cocheras temporales.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Convocatoria para la contratación de los “SERVICIO DE UN MEDICO OCUPACIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según T.D.R. (Términos de Referencia).

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones:	El 13, 16 y 17 de septiembre del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 de septiembre del 2024 Hasta las 05:00 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Anti soborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:
<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000241

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLifYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el “SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE ASCENSORES AZTECA Y OTIS UBICADO EN ARCHIVO CENTRAL Y MODULO CORPORATIVO DE FAMILIA A CARGO DE LA CSJAN” según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviar su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	10 de septiembre del 2024
Consultas, Observaciones y visita técnica (facultativo): Correo: logisticacsjan@pi.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	11 al 13 de septiembre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	13 al 16 de septiembre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS,
<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria:

2024-015-00000235.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



Comuna provincial erradica camiones apostados en la avenida C.I.O.

Fruteros toman las calles de Huaraz a punta de machete

Hay malos comerciantes informales y malos policías municipales; el caso de reordenamiento del comercio ambulatorio es un dolor de cabeza para todos no solo para las autoridades, debido a que hay ambulantes que se apoderan de las calles con tremendo camiones que se convierten en mercados itinerantes.

Durante un reciente operativo que se llevó a cabo en las avenidas Rai-mondi y Confraternidad Internacional Oeste, la Municipalidad Provincial de Huaraz, junto con el Serenazgo Provincial y la Policía Municipal, inter-vino a los ambulantes apostados en

las arterias con la finalidad de controlar el comercio informal en esa zona. En medio de la operación fiscalizadora y de reordenamiento, un vendedor ambulante que ofrecía frutas en su camión se mostró extremadamente violento, portando un machete amenazó a un trabajador municipal que era parte del operativo.

La tensión aumentó cuando el comerciante llamó a individuos de actitud hostil, quienes llegaron en un automóvil con la intención de confrontar a las autoridades al estilo Lima en donde los ciudadanos venezolanos se han adueñado de las calles peruanas.

Este incidente pone de manifiesto los desafíos y riesgos asociados con la regulación del comercio informal, destacando la necesidad de medidas de seguridad más robustas y estrategias efectivas para enfrentar tales situaciones.

Pese a la violencia y resistencia encontrada, la Municipalidad Provincial de Huaraz reafirma su compromiso de seguir llevando a cabo estos operativos inopinados con el fin de liberar las calles invadidas y erradicar el comercio informal, garantizando así el orden y la seguridad de toda la población huaracina.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

FIMSAC

TUNLAND

 **4x4**



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2.25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

 **(043) 421359**

 **943626930**

Francisco Araoz #142 – Independencia

Hallan vehículo que habría sido usado en asalto a mano armada

El conductor fue llevado a la comisaría Buenos Aires para las investigaciones



Agentes de seguridad ciudadana de Nuevo Chimbote lograron ubicar un automóvil que habría sido utilizado en un asalto a mano armada perpetrado contra un joven repartidor de gas en el asentamiento humano Villa Atahualpa.

El vehículo, un automóvil de placa COA-140, fue encontrado en el asentamiento humano Unión del Sur, tras un operativo de búsqueda iniciado después del asalto. Jorge Antonio Ángeles Sandoval se identificó como el conductor del automóvil en el momento de la intervención.

El serenazgo, tras el hallazgo, dio aviso a la policía y el chofer fue trasladado a la comisaría Buenos Aires para las investigaciones correspondientes.

(C.I. - RSD Noticias).

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Tercera convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA EL PERSONAL DE NOTIFICACIONES DEL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA PROVINCIA DE HUARAZ Y MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 13 y 16 de septiembre del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 de septiembre del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000240

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la contratación de los "ADQUISICIÓN DE POLO CAMISERO UNISEX DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043 - 487150 Anexo 26083 - 26084	Del 13 y 16 de septiembre del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 de septiembre del 2024 Hasta las 04:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados en formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Experiencia General y Específica
- Fichas Técnicas del Bien Ofertado
- Garantía Comercial
- Anexo N° 5 (Propuesta Económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Convocatoria: 2024-015-000237

Manual del Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Fiesta en honor a la Virgen Candelaria: Celebración de la Cultura Astobambina en Lima

Lima, (JOSVIC) -- El Centro Juventud Cajatambo (CJC) y la comunidad astobambina en Lima se visten de fiesta este 14 y 15 de setiembre en honor a la Virgen Candelaria. Esta celebración, organizada por la capitana Giovanna Estrada Salazar, reúne a innumerables amigos de la familia provinciana, quienes asisten entusiastas a esta Junta Costumbrista de Astobamba. Este certamen no solo destaca por su fervor religioso, sino también por su capacidad de integrar a miles de personas que comparten un profundo vínculo con la cultura cajatambina, ya sea por ascendencia familiar o por amistades forjadas a lo largo de los años.

La festividad contará con la animación de la Bamba de Poquian de Cajatambo, que llenará el ambiente de alegría y tradición. Además,



los asistentes. Desde ya, todos están cordialmente invitados a disfrutar de esta Junta, donde la fe y la cultura se entrelazan en una experiencia inolvidable.

Este evento es una oportunidad única para revivir las costumbres y tradiciones que caracterizan a la provincia de Cajatambo, creando un espacio de encuentro y celebración para todos

Felicitamos a la postulante que obtuvo la calificación más alta

Felicitamos a la postulante que obtuvo la calificación más alta, según cómputo general del Examen de Admisión General 2024-III, Ana Raquel Garay Salinas, ingresando a la E.P. de Ingeniería Civil con 1030.5000. De igual manera saludamos a los postulantes que obtuvieron los primeros puestos de nuestras carreras profesionales y a todos los que alcanzaron una vacante.

Primer puesto E. P. Administración:

David Jesús Ríos Espíritu.

Primer puesto E. P. Contabilidad y Finanzas:

Andry Robert Evangelista Huaynates.

Primer puesto E. P. de Derecho y Ciencia Política:

Milena Alessandra Talledo Silva.

Primer puesto E. P. Enfermería:

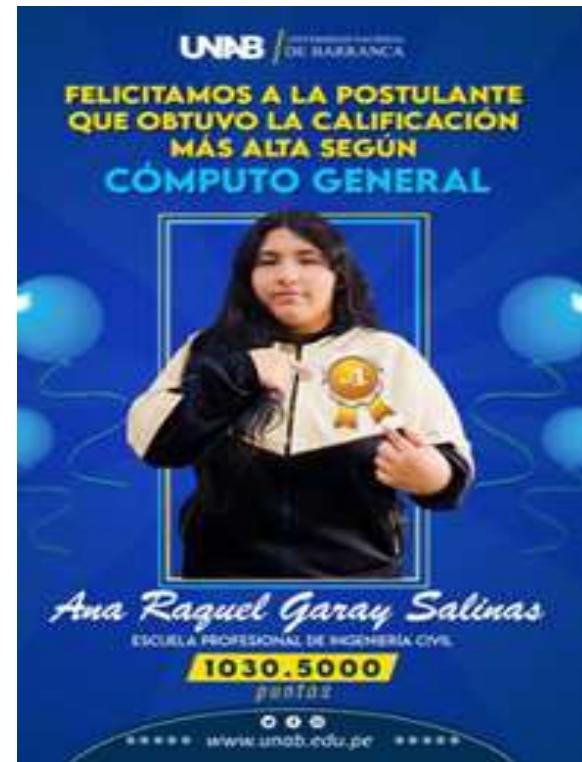
Abigail Beatriz Cueva Florian.

Primer puesto E. P. Ingeniera Agrónoma:

Michel Cantalicio Bravo Flores.

Primer puesto E. P. Ingeniería de Sistemas e Informática:

Briza Valentina Caballero Reyes.



mática:
Uriel Alonso Avila Silva
Primer puesto E. P. Ingeniería en Industrias Alimentarias:
Mayra Nicol Hizo Gonzales.
Primer puesto E. P. Psicología:
Mateo Isaias Barrientos Juarez.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Segunda convocatoria para el "SERVICIO DE CONFECCIÓN DE FUNDA PORTA CREDENCIAL PARA MAGISTRADOS TITULARES Y SUPERNUMERARIOS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarlos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	13 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe, Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	16 y 17 de septiembre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	17 al 18 de septiembre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-00000242**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguro de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Vielka Coca, joven porteña de 18 años, debutó como actriz en el teatro musical en Huacho

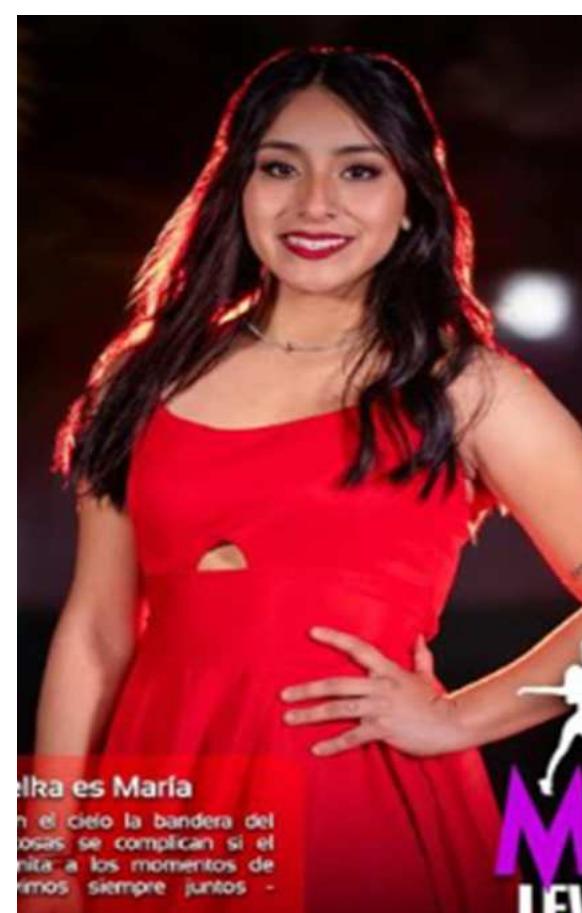
La joven artista barranquina Vielka Coca, de 18 años, ha dado su primer gran paso en el mundo del teatro musical. En su debut en la obra producida por Krakem Producciones, realizada en el auditorio de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión de Huacho, Vielka no solo deslumbró con su actuación, sino que también mostró su talento para el canto y el baile. Su brillante desempeño le valió el aplauso y reconocimiento del público asistente.

Es importante destacar que Vielka Coca es una de las voces principales de la agrupación musi-cal "Pelachi y Son de Coca", en la que comparte escenario con su hermana Luana Coca y Edin-son Cruz, conocido como "El Cachorro". Juntos, son considerados entre las voces juveniles más prometedoras del Norte Chico, especialmente en la provincia de Barranca.

Con su destacado talento, Vielka Coca no solo eleva el nombre de su provincia, sino que también sigue avanzando en su formación artística y profesional. Actualmente, está cursando estudios de Administración

de Empresas, un esfuerzo que demuestra su compromiso tanto con el arte como con su desarrollo académico.

Juestras felicitaciones a Vielka Coca! Le deseamos muchos más éxitos en su carrera artística y profesional.



Huacho: ministro del interior llega y detenido fuga delante de todos



- Policía que le custodiaba estaba con su celular y al percatarse del detenido este cruzó las puertas de la fiscalía.

- Hasta incluso, le

alcanzó PH cuando el detenido le solicitó.

Bryan Alberto Rodríguez Coca -28- sospechoso detenido por la policía escapó de la fiscalía luego que el ministro del interior arribara a esta ciudad.

Según fuentes con-

fiables, confirmaron la fuga del sospechoso quien aprovechó para ir al servicio higiénico sin acompañante, lo cual aprovechó este descuido para salir caminando.

La policía aún no ha informado, pero a existe

un parte de lo sucedido. La fiscalía también inicia una investigación sobre lo sucedido.

Al cierre de la presente edición, las autoridades no han brindado más detalles del caso.

Fuente: Red Norte Chico.



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LA PROVINCIA DE HUARAZ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 – 26084	13 y 16 de septiembre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	16 y 17 de septiembre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: 2024-015-00000238.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE DOS (02) PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYO AL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL MÓDULO DE SANCIÓN PENAL SUBESPECIALIZADO EN DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARI Y HUAYLAS DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	12 de septiembre del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 28083 – 26084	13 y 16 de septiembre del 2024 En el horario de 09:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	16 y 17 de septiembre del 2024 Hasta las 16:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: 2024-015-00000239.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash



12

Domingo 15 de Setiembre del 2024

Prensa Regional

DEPORTES

Contrato de oro: revelan el sueldo mensual de André Carrillo en el Corinthians



André Carrillo ha comenzado una nueva etapa en su carrera tras fichar por el histórico Corinthians de Brasil. Luego de quedar libre tras su paso por el Al Qadisiyah de Arabia Saudita, el peruano ha encontrado en el 'Timao' una oportunidad ideal para relanzar su carrera en un entorno competitivo y prestigioso. Ya integrado al equipo y entrenando a la par de sus compañeros, el jugador de 33 años cuenta las horas

para su debut oficial con el club paulista. En Itaqueroa, la 'Culebra' no solo busca aportar su experiencia y habilidades, sino también recuperar protagonismo a nivel sudamericano, tras varios años fuera de los focos principales.

Mientras se espera su estreno, los detalles sobre el contrato que firmó con Corinthians empiezan a conocerse. Según diversas fuentes en Brasil, el vínculo

del jugador peruano se extiende hasta el 31 de julio de 2025, con la posibilidad de ampliarse por un año más, dependiendo de los objetivos alcanzados por el jugador y el club.

Uno de los aspectos más comentados ha sido, sin duda, el sueldo que percibirá la 'Culebra'. El periodista brasileño Samir Carvalho, especialista en información sobre el Corinthians, reveló que el peruano ganará

900 mil reales mensuales, aproximadamente a 180 mil dólares.

Al finalizar su primer año de contrato, 'André' habrá acumulado 10 millones 800 mil reales, es decir, cerca de 2 millones de dólares. Este contrato es un reflejo del alto valor que el Corinthians le asigna al futbolista, quien llega con el reto de aportar su velocidad y desequilibrio en el ataque del equipo.

El fichaje de Carrillo también ha generado expectativa entre los hinchas, quienes ven en él a un jugador de calidad internacional, capaz de marcar diferencias con su técnica y experiencia en ligas competitivas. A la llegada del extremo peruano se suma la de Memphis Depay, otro crack de renombre.

Ramón Díaz, encantado con André Carrillo

Luego de vencer a Juventude y clasificar a las semifinales de la Copa de Brasil, Ramón Díaz, DT del Corinthians, dio a conocer sus apreciaciones con respecto a los recientes fichajes y reveló estar bastante contento, ya que tanto Carrillo como Depay aportarán desde su experiencia.

"Estamos felices por todas las incorporaciones que hemos hecho. Por supuesto que estas dos últimas, la de Carrillo y Memphis, me parece que son de gran categoría y de gran nivel", sostuvo el estratega argentino durante conferencia de prensa.

Asimismo, valoró el esfuerzo realizado por la dirigencia de la institución para poder contar con ambos futbolistas. "Por eso durante la semana, el club, el mánager, el presidente y toda la comisión hizo un esfuerzo enorme por poderlos contratarlos y yo creo que todo el mundo

está feliz. Se vio en estos días la trascendencia que tienen estos jugadores".

¿Cuándo debutará André Carrillo con Corinthians?

El futbolista peruano ya fue inscrito ante la Confederación Brasileña de Fútbol, por lo que, tras completar sus primeros entrenamientos, el estreno en el 'Timao' del ex Alianza Lima es inminente. De hecho, podría darse este sábado 14 de septiembre, cuando el cuadro albinegro visite al líder Botafogo en el marco de la fecha 26 del Brasileirao.

Si en la cancha de Botafogo no llega el debut de André Carrillo, este podría suceder el martes 17 en el partido de ida de cuartos de final de Copa Sudamericana ante Fortaleza. El duelo se jugará en el Estadio Castelao a partir de las 7 y 30 de la noche (hora peruana).

(Depor)

Ricardo Gareca y el porqué de su complejo presente en Chile: tres voces explican la realidad del 'Tigre'

Cuando a finales de enero se anunció la contratación de Ricardo Gareca como director técnico de la Selección de Chile, en el país sureño se generó cierta ilusión por lo que podía hacer el argentino con un plantel diezmado a raíz del desgaste de su generación dorada, y qué medidas tomaría para mejorar radicalmente lo que hasta ese entonces había conseguido Eduardo Berizzo, quien renunció al cargo tras la fecha 5 de las Eliminatorias 2026. Si bien el comienzo fue muy alentador, la respuesta de su equipo en partidos oficiales no ha estado a la altura de las expectativas y la reciente derrota por 2-1 a manos de Bolivia en Santiago fue un duro golpe para su proceso.

En líneas generales, el primer balance de esta

etapa del 'Tigre' en la 'Roja' termina siendo negativo. Todo comenzó con una victoria por 3-0 sobre Albania, una derrota por 3-2 ante Francia y un triunfo por 3-0 sobre Paraguay, encuentros amistosos que, al margen de los resultados, sugirieron cosas positivas en cuanto al funcionamiento del equipo y la idea futbolística que el nacido en Tapias quería implantar. No obstante, cuando se esperaba que todo esto se confirmara en los partidos por los puntos, la Copa América 2024 fue un traspie difícil de asimilar y que trajo consigo los primeros cuestionamientos hacia el argentino.

Además de quedar fuera en fase de grupos, Chile no fue capaz de anotar un solo gol en todo el torneo y evidenció un peso ofensivo muy por debajo de lo que

se requiere para competir al máximo nivel. La vieja guardia, liderada por Alexis Sánchez y Eduardo Vargas, no fue suficiente para que el conjunto sureño concretase las situaciones que generaba. Por más que defensivamente hubo una relativa solidez con Paulo Díaz e Igor Lichnovsky, el mínimo error ante Argentina en la segunda fecha los condenó a una derrota por 1-0 que a la larga pesó en su eliminación.

Con el antecedente de lo sucedido en la Copa América, Chile afrontó el reinicio de las Eliminatorias 2026 con una complicada visita al Estadio Más Monumental para enfrentar a la 'Albiceleste', que llegaba como vigente bicampeona continental. Por más que hasta cierto punto el cuadro de Ricardo Gareca compitió en el trám-

ite –con un remate al palo de Matías Catalán a los 45'+1–, el poderío argentino apretó el acelerador en la etapa complementaria y los goles de Alexis Mac Allister, Julián Alvarez y Paulo Dybala condenaron a la 'Roja' a un 3-0 más que contundente.

Con un equipo acumulando cuatro partidos oficiales sin ganar y sin marcar un solo tanto, ¿qué resultado podía agravar aún más la situación? Bolivia visitó Santiago con todo en su contra, pues era una plaza donde no ganaba desde 1994 e incluso llevaba 31 años sin vencer en condición de visitante en un proceso clasificatorio, cuando derrotaron por 7-1 a Venezuela en las Eliminatorias para el Mundial 1994. Con todo eso, Chile tuvo una presentación muy pobre y cayó por 2-1 en

casa, permitiendo el resurgir de la 'Verde' y cumpliendo sus propias chances de preparar en la tabla de posiciones.

La próxima fecha doble de octubre será complicadísima para los chilenos, ya que recibirán a Brasil y luego viajarán a Barranquilla para enfrentar a Colombia, donde además deberán reconstruir su zaga titular ante las suspensiones de Matías Catalán y Paulo Díaz. Las expectati-

vas de sumar algún punto son mínimas, por lo que cualquier resultado catastrófico podría poner en tela de juicio la continuidad de Ricardo Gareca. Con cinco puntos en ocho jornadas disputadas, a cuatro unidades de la zona que da el único cupo al repechaje, no todo está perdido para los pupilos del 'Flaco'. Sin embargo, el tiempo apremia y cada vez hay menos tela por cortar.

(Depor)

